



Y Suprema Corte anuncia a sus designados

ABEL BARAJAS

La Suprema Corte de Justicia eligió ayer a tres magistrados y dos académicos como integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, que definirá los perfiles de los candidatos para la elección judicial.

Conformarán el órgano evaluador los magistrados Emma Meza Fonseca, Hortensia María Emilia Molina de la Puente y Wilfrido Castañón León; así como Mónica González Contró, académica de la UNAM, y Luis Enrique Pereda Trejo, del ITAM.

En su sesión del pleno, los ministros eligieron a los miembros del Comité después de siete rondas de votación, cuatro de ellas para elegir a las mujeres y tres para los hombres.

Ninguno de los candidatos de las ministras Yasmín Esquivel –quien abandonó el pleno en la última ronda de votación–, Loretta Ortiz y Lenia Batres lograron llegar al Comité.

La Magistrada Emma Meza Fonseca, con más de 35 años de carrera judicial, es integrante del pleno Regional en Materias Penal y de

Trabajo de la Región Centro-Norte, con sede en la CDMX.

Hortensia María Emilia Molina de la Puente, abogada por la Universidad Panamericana campus Guadalajara, fue nombrada magistrada en 2020 y actualmente está adscrita en el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México.

El Magistrado Wilfrido Castañón León, adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil de la CDMX, es egresado de la UNAM y tiene una carrera judicial de más 50 años.

Dos candidaturas exter-

nas al PJJ lograron la nominación. Una es Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, cuyas materias de especialización son derechos humanos, derecho a la no discriminación y derechos de niñas, niños y adolescentes.

El otro es Luis Enrique Pereda Trejo, doctor en derecho por el IIJ de la UNAM, quien desde 2005 ha sido profesor de Derecho en la Universidad Panamericana y el ITAM, donde es coordinador en la materia de Derecho Constitucional II.